



DESDE EL PISO DE REMATES

Aumento en retención de ISR sí golpea a ahorro

por **Maricarmen Cortés**
septiembre 19, 2025

La Presidenta Sheinbaum reiteró que en el Paquete económico 2026 no habrá ni nuevos ni incremento en impuestos y según ella, el aumento en la retención del ISR a inversiones, del 0.5% a 0.9% no afectará a los ahorradores.

Sin embargo, sí habrá una afectación para ahorradores de instrumentos de deuda o renta fija, sobre todo en cuentas bancarias que pagan bajas de interés.

El mayor impacto será para los millones de personas de la economía informal que no presentan declaración anual de impuestos porque efectivamente en abril de 2027, si hay un saldo a favor, el SAT devolverá los impuestos retenidos a los ahorradores o se deducirán de quienes tienen saldo en contra.

El problema es que este incremento en la tasa de retención del ISR se presenta en un contexto de baja en tasas de interés. Después de que la FED bajó en 25 puntos base las tasas en Estados Unidos, se da por hecho que el próximo jueves, el Banco de México bajará también las tasas de 7.75% a 7.50%.

La expectativa de analistas, como Carlos Serrano, Economista en Jefe de BBVA en México, es que haya 3 bajas de 25 puntos base antes de fin de año para cerrar 2026 en un nivel de 7%. Y el pronóstico del Secretario de Hacienda, Édgar Amador, es que al cierre de 2026 las tasas bajen al 6%.

Esto implicaría que en el mejor de los casos, las cuentas de ahorro pagarán una tasa inferior al 6% y que el SAT les retenga 0.90% mensualmente por lo que su rendimiento, anual bajaría a menos del 1% y sería negativo en términos reales aún y cuando quienes hagan su declaración anual aspiren a una devolución en abril o mayo de 2027.

Aumentar la tasa de retención del ISR, en un porcentaje tan elevado, desde luego desalienta el ahorro y más en un contexto de baja en tasas en un país como México que debería alentar el ahorro y la inversión.

Consultas T-MEC, una oportunidad

México y Canadá se unirán al proceso de consultas públicas para la revisión del T-MEC que por ley tiene que realizar Estados Unidos e inició ya el USTR.



Marcelo Ebrard, Secretario de Economía, mantiene su confianza de que no será una renegociación, lo que implicaría reabrir todos los capítulos, sino una revisión sobre los temas álgidos en el comercio trilateral y para mejorar el T-MEC.

La buena noticia es que a diferencia de su primer periodo como Presidente, y pese a su política arancelaria, Trump no está amenazando con denunciar o salirse del T-MEC.

Se abre una oportunidad para que los empresarios de los tres países puedan participar en las consultas en Estados Unidos y hacer un frente común en defensa del Tratado.

El objetivo es que todos los interesados puedan enviar sus opiniones sobre el T-MEC en este proceso de consulta, para llegar en enero al proceso formal de negociaciones y poder firmar el acuerdo en julio de 2026 cuando vence el plazo establecido en el propio Tratado para su revisión y se ratifique su vigencia por 16 años.

Las negociaciones serán muy complicadas para el gobierno mexicano porque como informó Ebrard hay 50 temas que Estados Unidos ya puso sobre la mesa, con sus quejas contra barreras no arancelarias mientras que la preocupación de México se centra en que el gobierno de Trump cumpla con el T-MEC porque no deberíamos tener aranceles bajo la sección 232 en materia de seguridad nacional ni al acero, ni al aluminio, ni autopartes, ni en el sector automotriz, ni el tomate, y debería reabrir las fronteras al ganado mexicano en pie.

ENVIPE 2025, aumentó número de hogares víctimas de un delito

El INEGI, que preside Graciela Márquez, dio especial cobertura a la presentación de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, Envipe 2025, que desafortunadamente confirma que en 2024, aumentó a 29% el número de hogares que tuvo al menos una o un integrante víctima de un delito vs. 27.5% en la Envipe 2024.

En 3 entidades con el mayor número de víctimas de delito fueron Edomex, Ciudad de México, Tlaxcala; y las bajas resaltaron Chiapas, Tamaulipas y -aunque Ud no lo crea- Michoacán.

Las entidades con mayor incremento vs. 2023 fueron: Oaxaca, con un alza de 60.5%; Tlaxcala, con 32.5%; y Durango, con 23.5% y las que más descendieron fueron Campeche, con una baja de 17%; Baja California, con 13.2% y Baja California Sur, con 12.9%. Los mayores delitos son fraude, extorsión, robo o asalto en calle o transporte público, amenazas y delitos sexuales.

Slim, ganó licitación en NY

Carlos Slim continúa expandiéndose en el extranjero. Connect Plus Partners, empresa de FCC Construcción, filial de Grupo Carso, y Halmar International ganaron un contrato por 1,500 millones de euros para diseñar y construir dos túneles que son clave en la fase 2 de la ampliación del metro de la 2a avenida en Nueva York que va desde el Upper East Side hasta East Harlem.